



PARLAMENTO
DEL MERCOSUR
PARLAMENTO
DO MERCOSUL

COMISIÓN DE ASUNTOS
INTERNACIONALES, INTERREGIONALES
Y DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Montevideo, 9 de junio de 2025

Convocada la Comisión de Asuntos Internacionales en el día de la fecha, se da inicio a la sesión con la presencia de los/as parlamentarios/as Rodolfo Eiben, Lilian Samaniego, Francisco Eurico da Silva y Alejandro Deanes. —

De acuerdo con el orden del día, se ratifica la decisión de apoyar el acuerdo entre el Parlamento del Mercosur y el Consejo del Reino de Marruecos (NPR 278/2024), por el cual se crea la "Delegación Externa" entre ambos organismos. Dicho protocolo ya había sido tratado y firmado con anterioridad. Se deja constancia de que el mismo había sido incluido en el material de trabajo de la sesión del 5 de mayo de 2025, pero no llegó a ser abordado en dicha instancia.

A continuación, se aborda el segundo punto: la organización de una audiencia pública con énfasis en la importancia del Mercosur y su impacto socioeconómico. El evento se prevé con una duración de dos días y queda pendiente la fijación de fecha, estimándose su realización para el mes de julio.

El parlamentario Rodolfo Eiben propone como sede del evento la ciudad de Córdoba, Argentina, y transmite la invitación formal del Gobernador de la provincia, quien pone a disposición la infraestructura de la Legislatura Provincial para su realización.

Como último punto, se discute la necesidad de otorgar mayor dinamismo a la Comisión, estableciendo mecanismos que faciliten la participación activa de los parlamentarios uruguayos, con el objetivo de avanzar en la elaboración de dictámenes sobre los distintos temas en agenda.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.
Firman el acta los parlamentarios presentes.